

TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

PCT

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL

(Cláusula 18 y Normas 43 y 44 del PCT)

Referencia de Archivo del Solicitante o agente: 61375-WO	PARA REALIZAR Véase Notificación de OTROS Transmisión de Informe de TRAMITES Búsqueda Internacional (Formulario PCT/ISA/220) y, si fuere aplicable, del punto 5 a continuación.	
Solicitud de Patente Internacional No: PCT/US2019/041547	Fecha de Presentación Internacional (día/mes/año): 12 de julio de 2019 (12-07- 2019)	Fecha de Prioridad (Más antigua) (día/mes/año): 14 de julio de 2018 (14-07-2018)
Solicitante: FMC CORPORATION		
El presente informe de búsqueda internacional ha sido preparado por esta Autoridad de Búsqueda Internacional y se transmite al solicitante conforme a la Cláusula 18. Se transmite una copia del mismo a la Oficina Internacional. El presente informe de búsqueda internacional consta de <u>5</u> páginas. [] Está acompañado asimismo de una copia de cada documento del		

arte previo citado en el informe.

1. Fundamento de Informe

a. Con respecto al **idioma**, la búsqueda internacional se llevó a cabo basada en:

☒ la solicitud de patente internacional en el idioma en que ésta se presentó.

☐ una traducción de la solicitud de patente internacional al _____, que es el idioma de la traducción provista para los fines de la búsqueda internacional (Normas 12.3(a) y 23.1(b)).

b. ☐ El presente informe de búsqueda internacional se ha establecido tomando en cuenta la **rectificación de un error evidente** autorizada o notificada por a esta Autoridad conforme a la Norma 91 (Norma 43.6bis(a)).

c. ☐ Con respecto a cualquier **secuencia de nucleótidos y/o de aminoácidos** revelada en la solicitud de patente internacional, véase el Casillero N° I

2. ☐ **Ciertas reivindicaciones se consideraron no buscables** (Véase Casillero N° II)

3. ☒ **Falta Unidad de Invención** (Véase Casillero N° III).

4. Con respecto al **título**:

☒ el texto se aprueba tal como lo presentó el solicitante

☐ el texto ha sido establecido por esta Autoridad como sigue:

5. Con respecto al **resumen**:

☒ el texto es aprobado como lo presentó el solicitante

☐ el texto ha sido establecido, conforme a la Norma 38.2(b), por esta Autoridad como aparece en el Casillero N° IV. El Solicitante puede, dentro de un mes desde la fecha de remisión del presente informe de búsqueda internacional, presentar observaciones ante esta Autoridad.

6. Con respecto a los **dibujos**,

a. La lámina de los **dibujos** que se publicará con el resumen es: Figura No. __

☐ sugerida por el Solicitante

☐ seleccionada por esta Autoridad, debido a que el Solicitante no sugirió una Figura.

☐ seleccionada por esta Autoridad, debido a que ésta es la figura que mejor caracteriza a la invención

b. ☐ No se debe publicar ninguna de las figuras con el resumen.

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Solicitud de Patente

Internacional N°

PCT/US2019/041547

Casillero N° II Observaciones cuando determinadas**reivindicaciones se consideraron no buscables (Continuación del punto 2 de la página 1)**

El presente informe de búsqueda internacional no se ha establecido con respecto a determinadas reivindicaciones conforme al Artículo 17(2) (a) por los siguientes motivos:

1. [] Reivindicaciones N°:

porque se relacionan con un objeto que esta Autoridad no exige que se busque, a saber:

2. [] Reivindicaciones N°:

porque se relacionan con partes de la solicitud de patente internacional que no cumplen con los requisitos establecidos de manera tal que no se puede realizar una búsqueda internacional sensata, específicamente:

3. [] Reivindicaciones N°:

porque son reivindicaciones dependientes y no están redactadas de acuerdo con la segunda y tercera oraciones de la Regla 6.4(a).

Casillero N° III Observaciones cuando falta unidad de invención (Continuación del punto 3 de la página 1)
--

Esta Autoridad de Búsqueda Internacional halló varias invenciones en la presente solicitud de patente internacional, a saber:

Véase la página adicional

- | |
|--|
| <div>1. ☐ Como todos los aranceles de búsqueda adicionales necesarios se pagaron oportunamente por el solicitante, el presente informe de búsqueda internacional cubre todas las reivindicaciones buscables.</div> <div>2. ☐ Como todas las reivindicaciones buscables pudieron buscarse sin un esfuerzo que justifique aranceles adicionales, esta Autoridad no intimó el pago de aranceles adicionales.</div> <div>3. ☐ Como solo algunos de los aranceles de búsqueda adicionales necesarios se pagaron oportunamente por el solicitante, el presente informe de búsqueda internacional cubre solo aquellas reivindicaciones para las cuales se pagaron aranceles, específicamente las reivindicaciones N°:</div> <div>4. ☒ No se pagó ningún arancel de búsqueda adicional necesario por el solicitante. En consecuencia, el presente informe de búsqueda internacional está limitado</div> |
|--|

a la invención mencionada en primer lugar en las reivindicaciones, está cubierto por las reivindicaciones N°:

2 (en forma completa); 1, 6 (parcialmente)

Observación bajo protesta

[] Los aranceles de búsqueda adicionales estuvieron acompañados por la protesta del solicitante y, cuando corresponda, el pago de un arancel de protesta.

[] Los aranceles de búsqueda adicionales estuvieron acompañados por la protesta del solicitante, pero el arancel de protesta aplicable no se pagó dentro del plazo establecido en la intimación.

[] Ninguna protesta acompañó el pago de aranceles de búsqueda adicionales.

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Solicitud de Patente
Internacional N°
PCT/US2019/041547

A. CLASIFICACIÓN DEL OBJETO:

INV. C07D401/04 A01N43/40 A01N43/52

ADD.

De acuerdo con la Clasificación Internacional de Patentes (IPC) o con la clasificación nacional e IPC.

B. CAMPOS DE BÚSQUEDA

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido por símbolos de clasificación)

C07D

Documentación buscada diferente de la documentación mínima en la medida en que tales documentos están incluidos en los campos de búsqueda:

Base de datos electrónica consultada durante la búsqueda internacional (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda usados):

EPO-Internal, WPI Data

C. DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES		
Categoría*	Cita de documento, indicando, si corresponde, los pasajes relevantes	Relevante para la reivindicación N°
X	WO 2015/038503 A1 (DU PONT [US]) 19 de marzo de 2015 (19-03-2015) citada en la solicitud de patente página 160; tabla 1; compuesto 14 página 50 - página 51; tabla 1a reivindicaciones 1, 8-16	1, 2, 6, 11
X	WO 2016/144351 A1 (DU PONT [US]) 15 de septiembre de 2016 (15-09-2016) página 52; compuesto 311 página 113; tabla 1a reivindicaciones 1, 8-16	1, 2, 6-11
[] Se mencionan otros documentos en la continuación del Casillero C. [] Véase el anexo de la familia de patentes		
* Categorías especiales de "T": documento posterior documentos citados: publicado con posterioridad a "A": documento que define el la fecha de presentación		

estado general del arte que no internacional o a la fecha de se considera de particular prioridad y que no está en relevancia conflicto con la solicitud

"E": documento anterior pero pero citado para comprender un publicado en la fecha de principio o teoría que presentación internacional o sustenta la invención.

con posterioridad a ella. "X": documento de particular

"L": documento que puede relevancia: la invención arrojar dudas sobre la reivindicada no puede reivindicación de prioridad o considerarse nueva o no puede que se cita para establecer la considerarse que implica un fecha de publicación de otra paso inventivo cuando el cita o por otra razón especial documento se toma solo.

(especificada).

"Y": documento de particular

"O": documento que refiere a relevancia: la invención una revelación oral, uso, reivindicada no puede exhibición u otro medio. considerarse que implica un

"P": documento publicado antes paso inventivo cuando el de la fecha de presentación documento se combina con otro internacional pero con u otros documentos, siendo posterioridad a la fecha de dicha combinación obvia para prioridad reivindicada. un experto en el arte.

"&": documento miembro de la misma familia de patentes.

Fecha de la finalización efectiva de la búsqueda internacional 5 de septiembre de 2019	Fecha de envío del informe de búsqueda internacional 13-11-2019
Nombre y domicilio para correspondencia de la ISA/ Oficina Europea de Patentes, P.B. 5818 Patentlaan 2 NL-2280 HV Rijswijk N° tel.: (+31-70) 340-2040 N° de fax: (+31-70) 340-3016	Funcionario Autorizado Lewis, Sara

Formulario PCT/ISA/210 (página 2) (abril de 2005)

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Información sobre los miembros de la familia de patentes

N° de solicitud de patente internacional

PCT/US2019/041547

Documento de patente citado en el informe de búsqueda	Fecha de publicación	Miembro(s) de la familia de patentes	Fecha de publicación
WO 2015038503 A1	19-03-2015	AR 097633 A1	06-04-2016
		AU 2014318984 A1	24-03-2016
		BR 112016005389 A2	01-08-2017
		CA 2923814 A1	19-03-2015
		CL 2016000581 A1	23-06-2017
		CR 20160127 A	03-08-2016
		EA 201690584 A1	29-07-2016
		EP 3044220 A1	20-07-2016
		EP 3424919 A1	09-01-2019
		EP 3567036 A1	13-11-2019
		ES 2707398 T3	03-04-2019
		HU E042520 T2	29-07-2019
		IL 244480 A	31-10-2019
		JP 6513682 B2	15-05-2019
		JP 2016530310 A	29-09-2016
		KR 20160054002 A	13-05-2016
		MD 20160038 A2	31-08-2016
		PE 06762016 A1	26-07-2016
		PH 12016500494 A1	16-05-2016
		PL 3044220 T3	30-04-2019
		SG 10201801587X A	28-03-2018
		SG 11201601786P A	28-04-2016
		SI 3044220 T1	29-03-2019
		TR 201901556 T4	21-02-2019
		TW 201601631 A	16-01-2016
		US 2017174707 A1	22-06-2017
		US 2018009827 A1	11-01-2018
		US 2019055265 A1	21-02-2019
		UY 35737 A	30-04-2015
		WO 2015038503 A1	19-03-2015
		ZA 201601782 B	25-07-2018

WO 2016144351 A1	15-09-2016	CN 107635984 A	26-01-2018
		WO 2016144351 A1	15-09-2016

N° de solicitud de patente internacional PCT/US2019/041547

OTRAS INFORMACIONES CONTINUACIÓN DE PCT/ISA/218
--

Esta Autoridad de Búsqueda Internacional halló varias (grupos de) invenciones en la presente solicitud de patente internacional, a saber:

1. Reivindicaciones: 2 (en forma completa); 1, 6-11 (parcialmente)

Compuesto 1

2. Reivindicaciones: 3-5 (en forma completa); 1, 6-11 (parcialmente)

Fórmula 1
